

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 001 Municipal Pequeñas Causas LABORAL IBAGUE (TOLIMA)

Fijacion en Lista Traslado Art. 108 CPC (1 día)

Fecha Impresión: 16/02/2022 9:02:34a.

Entre: y

Pági

Número Expediente	Clase de Proceso	Demandante/ Denunciante	Demandado/ Denunciado	Actuación Fecha	Fecha Inicio	Fecha V/miento	Anotación	
7300141050012018004400	Ordinario	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIA PROTECCION SOCIEDAD ANONIMA	ASOTOL DEL TOLIMA SERVICIOS SAS EN LIQUIDACION	16/02/2022	16/02/2022	16/02/2022	Hoy, a las 8: am, se Fija en lista por un día, la anterior liquidación de crédito, para efectos del traslado consagrado en el art. 110 del CGP. El traslado se surte por un término de tres días hábiles siguientes a la desfijación.	
7300141050012021001330	Ejecutivo	CARLOS ALBERTO CARDENAS HERNANDEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	16/02/2022	16/02/2022	16/02/2022	Hoy, a las 8: am, se Fija en lista por un día, la anterior liquidación de crédito, para efectos del traslado consagrado en el art. 110 del CGP. El traslado se surte por un término de tres días hábiles siguientes a la desfijación.	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 A.M.)

ANGELICA VICTORIA PAY PAQUE
SECRETARIO(a)